

**PROPUESTA DE LISTA DE VERIFICACIÓN
Catálogo Electrónico**

Institución: Servicio de Administración de Rentas
Gerencia Administrativa: Dirección y Coordinación
Fecha de verificación: 31/05/2021

Con el fin de garantizar que el Catálogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catalogo Electrónico.	X		
	Acompañado de la Declaración Jurada	X		
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	X		
	Método de verificación			
	<ul style="list-style-type: none"> • Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos. • Anexos de la circular de Habilitación. 			
2	Remisión de Quejas A la ONCAE			
	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario F-I-006-"Quejas Reclamos" • Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de ONCAE • Orden de Compra Generada mediante Catalogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor. • F01, o documento equivalente con acuse de recibido. • Existe respaldo de que no cumplió el proveedor. • La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor. • La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor. 			

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC):

Nombre del CPC: José Alfredo Garay Perez

Firma del CPC:

Número del CPC: 0135





DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

J-001-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C

A: **Juan Roberto Valerio Castillo**
Director Nacional Administrativo Financiero
Servicio de Administración de Rentas (SAR)

DE: **José Alfredo Garay Pérez**
Comprador Público Certificado 0135

FECHA: 31 de mayo del 2021

En respuesta a su solicitud del 27 de mayo del 2021, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **Formulario F-I-008 001-SAR-2021 solicitud de autorización de Compra por Fuera de Catalogo Electrónico de Licenciamiento Microsoft MPSA:**

1. 1180 licencias Office 365
2. 40 licencias Project
3. 20 licencias Visio

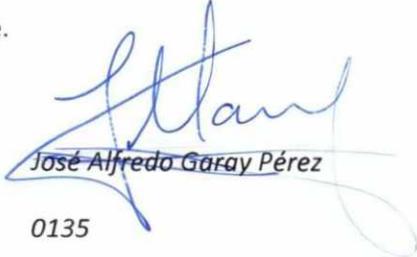
Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente.

Firma:

Nombre: 
~~José Alfredo Garay Pérez~~

Número: 0135

SELLO



Formulario F-I-008

número de formulario 001-SAR-2021

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR)
Unidad de Compra que solicita el producto:	UNIDAD DE COMPRAS
Dirección:	EDIFICIO CUERPO BAJO "A" CCG JOSÉ CECILIO DEL VALLE, BOULEVARD JUAN PABLO II, DIAGONAL REPÚBLICA DE COREA
Teléfono:	
Correo Electrónico:	jvalaerio@sar.gob.hn jagaray@sar.gob.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
Renovación de Microsoft MPSA:			
Licenciamiento Office 365	1180	43231512	
Licenciamiento Project	40	43231512	
Licenciamiento Visio	20	43231512	

3. Datos del Producto	
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	Si. Office 365 E3 Cloud Solutions Provider (CSP)
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	Por que tiene un esquema diferente al MPSA, no cumple con lo requerido por el SAR.
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)	Se adjunta copia del memorando SAR-DNT-195-2021, contenido del Informe Sobre Diferencias de Licenciamiento Office 365 E3 CSP y MPSA.

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico		
Indicar Datos del Proveedor		
Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado(Adjuntar Cotización)	Proveedor	Monto cotizado
	TECNASA HONDURAS S. A.	L8,178,529.75



Formulario F-I-008

número de formulario 001-SAR-2021

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por:

Nombre: JOSÉ ALFREDO GARAY PEREZ

Puesto: COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO

Firma y Sello

Fecha: 31 DE MAYO DE 2021



6.. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente

Solicitado por:

Nombre: JUAN ROBERTO VALERIO CASTILLO

Puesto: DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Firma y Sello

Fecha: 31 DE MAYO DE 2021



7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Presenta declaración jurada

Fecha _____

Nombre _____

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma _____

Observaciones: _____

DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA EL FORMULARIO F-I-008 001-SAR-2021.

Yo Juan Roberto Valerio Castillo, mayor de edad, de estado civil casado, desempeñándome en el puesto Director Nacional Administrativo Financiero, y con tarjeta de identidad No. 0801-1982-07640. Mediante la presente DECLARACIÓN JURADA por este acto DECLARO BAJO JURAMENTO: Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: Bienes Informáticos no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra, así mismo declaro que no se encontró el bien o el servicio que mas se asemeje al requerimiento. Así mismo declaro que expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.

También declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/KAU) por parte de la ONCAE, representa una **NO OBJECCIÓN** a la solicitud de autorización de compra por fuera del **Formulario F-I-008 No. 001-SAR-2021** que acompaña a la presente solicitud y que la ONCAE con base a mi declaración de oficio autoriza la compra solicitada en el **Formulario F-I-008 No. 001-SAR-2021** de oficio, no obstante tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente esta será notificada al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita u electrónica de la ONCAE en el término de cinco (5) días hábiles, después recibido en el área de Compras Estratégicas, no requerirá respuesta; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los veintiocho días del mes de mayo del año 2021.

Atentamente,

Institución: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR)

Unidad Ejecutora: UNIDAD DE COMPRAS

Nombre Completo: JUAN ROBERTO VALERIO CASTILLO

Firma: _____



V.02 – 12 de mayo de 2020

El usuario no podrá realizar cambios a la presente declaración





Memorándum SAR-DNT-195-2021

Para: Lic. Juan Roberto Valerio Castillo
Director Nacional Administrativo Financiero

De: Ing. Diana Cárcamo Rodríguez
Directora Nacional de Tecnología

Asunto: Informe Técnico de Justificación y Especificaciones Técnicas de “Renovación del Licenciamiento Microsoft MPSA”

Fecha: 27 de mayo de 2021

27059

En atención a memorándum SAR-DNAF-318-2021 con fecha 25 de mayo de 2021. Se remite informe técnico de justificación y especificaciones técnicas para la “Renovación de Microsoft MPSA” según se describen a continuación:

No.	Descripción	Presupuesto estimado
1	Renovación de Microsoft MPSA	L 10,500,000.00
Total		L 10,500,000.00

Atentamente,

Cc: Archivo

Yadry
SAR-DNAF
27 MAY 2021 11:03:56



Página 1 de 9



INFORME SOBRE DIFERENCIAS DE LICENCIAMIENTO OFFICE 365 E3 CSP Y MPSA EDIFICIO GABRIEL A. MEJÍA

Descripción breve

Informe técnico de diferencias del licenciamiento MPSA y CSP Microsoft Office 365 E3

Dirección Nacional de Tecnología





Memorándum SAR-DNT-195-2021

Contenido

I. Diferencias en los tipos de Licenciamiento	4
II. Cuadro de Diferencias de Licenciamiento.....	5
III. Recomendaciones Técnicas	6



Memorándum SAR-DNT-195-2021

I. Diferencias en los tipos de Licenciamiento

1. El contrato Microsoft que el SAR posee actualmente es un contrato EMPRESARIAL NO TRANSACCIONAL llamado Microsoft Product and Service Agreement (MPSA) y esto significa que está diseñado para organizaciones superiores a 300 empleados y con necesidades puntuales de apoyo técnico y de servicios especializados que solo se ofrecen a través de revendedores Microsoft no exclusivos que son los únicos autorizados por Microsoft para transaccionar este tipo de contratos empresariales. Dichos revendedores no exclusivos se denominan Licensing Solution Providers o LSP. Dicho contrato empresarial no está disponible a clientes de gobierno bajo esquemas indirectos como ONCAE o a través de revendedores no certificados como LSP.
2. **Las suscripciones que posee el SAR son de tipo Empresarial y del tipo "Suite" llamada Office 365 E3** y además se planea dentro del roadmap tecnológico la adquisición de soluciones aún más avanzadas llamadas Enterprise Mobility Suite Empresarial E5 y Microsoft 365 E3 o E5. Dichas soluciones como suite no están incluidas en catálogos de modelo indirecto CSP.
3. El Modelo de contratación transaccional por excelencia de Microsoft llamado "Open Business" ha sido descontinuado y dicho anuncio ha sido comunicado a los canales de reventa. Dicho programa ya no estará disponible a partir del 1 de enero del 2022. Este modelo Open se transacciona bajo ONCAE por ejemplo y debe cambiarse hacia CSP a la brevedad.
4. El modelo CSP continuará siendo el modelo que reemplace al Open. Este modelo tiene algunas observaciones de consideración para el SAR entre ellas y no se limita a:
 - a. El modelo puede ser Tier 2 que significa una cadena de distribución más larga, Cliente final-Revendedor-Distribuidor mayorista-Microsoft.
 - b. Tier 1 que significa una cadena de distribución un poco más corta Cliente final-Reseller-Microsoft.
 - c. En ambos casos NO existe un tiempo de gracia para renovar suscripciones como sucede en programas como MPSA. No hay flexibilidad y esto es particularmente riesgoso en procesos de gobierno que pueden demorarse por razones ajenas a la institución pudiendo dejar sin servicio a las instituciones que no renueven a tiempo.





Memorándum SAR-DNT-195-2021

- d. El soporte técnico corre a cargo del Reseller o mayorista (según se use Tier 1 o 2) y no directo con Microsoft como si sucede en el modelo de contratos empresariales con el que contamos actualmente y en el cual nuestros canales están capacitados para brindar el mejor soporte.
5. No se cuenta con acceso al portal de administración donde se asignan las licencias, el mismo queda bajo responsabilidad del proveedor, lo que compromete la seguridad y tiempos de respuesta.

II. Cuadro de Diferencias de Licenciamiento

Tipos de contrato

	Enterprise Agreement/ Enterprise Agreement Subscription	MPSA	OPEN*	CLOUD SOLUTION PROVIDER (CSP)**
Ventas a realizar	Licensing Solution Provider (LSP) Tecnasa, SEGA y SoftwareOne	Licensing Solution Provider (LSP) Tecnasa, SEGA y SoftwareOne	Distribuidor - Partner	Distribuidor o CSP Partner
Provisionamiento de licencias por parte del cliente	Si	Si	No	No
Terminos y suscripciones	3 años EA EAS* Gobierno, 1 año (Sujeto a aprobación)	Hasta un año.	12 months	12 months
Opciones de pago	Anualidad o prepago 3 años.	Pago al inicio anualidad	Up front or annual	Determined by CSP partner
Add-ons available	Yes	Yes	Yes ¹	Yes
Technical support provided by	Microsoft	Microsoft	Microsoft	Partner
Planes disponibles	Perfiles Enterprise 250 Usuarios en Gobierno	Planes Enterprise (M365 y Office 365 Enterprise)	Planes Enterprise y Planes Business (Máx 300 usuarios)	Planes Enterprise y Planes Business (Máx 300 usuarios)
Activación de producto	Inicia con la activación del contrato. 30 días de Gracia (Contrato de un año finalizado)	Inicia con la activación del contrato. 30 días de Gracia (Contrato de un año finalizado)	Inicia con la activación de la llave no con la compra de licencia. (Una llave sin haber sido activada, tiene un periodo de vigencia de hasta 5 años) 30 días de Gracia.	Inicia con la activación del contrato. No cuenta con periodo de Gracia.

* Open: Se discontinua en Diciembre 2021

** CSP: Requiere permisos de administrador para aprovisionar suscripciones en tenant.





Memorándum SAR-DNT-195-2021

III. Recomendaciones Técnicas

- El contrato que el SAR posee actualmente es un contrato EMPRESARIAL NO TRANSACCIONAL **Office 365 E3 Microsoft Product and Service Agreement (MPSA)**, y las licencias que se encuentran en el renglón 6.98 del catálogo provistas por DNAF, son **Office 365 E3 Cloud Solutions Provider (CSP)**. Al realizar el comparativo, se identifica que existen diferencias importantes, las cuales se detallan en los numerales anteriores.
- ***Se concluye que la opción del catálogo CSP tiene un esquema diferente al MPSA, y no se podría realizar por medio de catálogo electrónico de ONCAE.***

Por lo antes expuesto, se deberá realizar el proceso de compra por medio de licitación, tal como se ha realizado en años anteriores.





Memorándum SAR-DNT-195-2021

Especificaciones Técnicas

Ítem 1. Renovación de Microsoft MPSA

Ítem 1.1 Licenciamiento Office 365

Características Generales	Requerimiento técnico mínimo	Cumple	No cumple
País de origen	Especificar		
Software requerido	Licencias Office 365		
Edición	Enterprise E3		
Número de Artículo	AAA-04073		
Tipo de licencia	User Cloud Government		
Cantidad de licencias	1180		
Beneficiario directo	Servicio de Administración de Rentas – Honduras, Centro América		
Plazo de suscripción	Un (1) año a partir del 31 de octubre 2021 al 31 de octubre 2022		
Contrato	Incluir al contrato MPSA government del SAR		
Servicios de implementación de solución			
Implementación	El proveedor realizará las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none">• Habilitación inicial de suscripción con la cuenta de usuario del SAR.• Se consideran recibidas una vez que la Dirección Nacional de Tecnología (DNT) emita el acta de recepción del licenciamiento.• El proveedor deberá garantizar la atención y soporte de incidentes de forma virtual a través de su plataforma de atención, correo y/o llamada, así como consultas de lunes a viernes de 8:00 a 18:00, deberá cubrir: Gestión de incidencias, consultas de facturación, definición de la suscripción, comprensión de licencias disponibles, informes de estados de servicios, informes de facturación, reporte de incidentes. El proveedor deberá acreditar ser Licensing Solutions Provider (LSP) de Microsoft.		
Lugar de Entrega	Dirección Nacional de Tecnología, Edificio Gabriel A. Mejía, Séptimo Piso, Tegucigalpa, Honduras.		
Plazo de entrega	Activación de las licencias hasta un máximo de 7 días posteriores a la firma del contrato y entrega de la Garantía de Cumplimiento.		





Memorandum SAR-DNT-195-2021

Ítem 1.2 Licenciamiento Project

Características Generales	Requerimiento técnico mínimo	Cumple	No cumple
País de origen	Especificar		
Software requerido	Licencias Project		
Edición	Professional		
Número de Artículo	AAA- 22533		
Tipo de licencia	Online User Government		
Cantidad de licencias	40		
Beneficiario directo	Servicio de Administración de Rentas – Honduras, Centro América.		
Plazo de suscripción	Un (1) año a partir del 31 de octubre 2021 al 31 de octubre 2022.		
Contrato	Incluir al contrato MPSA government del SAR.		
Servicios de implementación de solución			
Implementación	<p>El proveedor realizará las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Habilitación inicial de suscripción con la cuenta de usuario del SAR.• Se consideran recibidas una vez que la Dirección Nacional de Tecnología (DNT) emita el acta de recepción del licenciamiento.• El proveedor deberá garantizar la atención y soporte de incidentes de forma virtual a través de su plataforma de atención, correo y/o llamada, así como consultas de lunes a viernes de 8:00 am a 8:00 pm., deberá cubrir: Gestión de incidencias, consultas de facturación, definición de la suscripción, comprensión de licencias disponibles, informes de estados de servicios, informes de facturación, reporte de incidentes. El proveedor deberá acreditar ser Licensing Solutions Provider (LSP) de Microsoft.		
Lugar de Entrega	Dirección Nacional de Tecnología, Edificio Gabriel A. Mejía, Séptimo Piso, Tegucigalpa, Honduras.		
Plazo de entrega	Activación de las licencias hasta un máximo de 7 días posteriores a la firma del contrato y entrega de la Garantía de Cumplimiento.		





Memorándum SAR-DNT-195-2021

Ítem 1.3 Licenciamiento Visio

Características Generales	Requerimiento técnico mínimo	Cumple	No cumple
País de origen	Especificar		
Software requerido	Licencias Visio		
Edición	Plan 2		
Tipo de licencia	Online		
Cantidad de licencias	20		
Beneficiario directo	Servicio de Administración de Rentas – Honduras, Centro América.		
Plazo de suscripción	Un (1) año partir del 31 de octubre 2021 al 31 de octubre 2022		
Contrato	Incluir al contrato MPSA government del SAR.		
Servicios de implementación de solución			
Implementación	<p>El proveedor realizará las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilitación inicial de suscripción con la cuenta de usuario del SAR. • Se consideran recibidas una vez que la Dirección Nacional de Tecnología (DNT) emita el acta de recepción del licenciamiento. • El proveedor deberá garantizar la atención y soporte de incidentes de forma virtual a través de su plataforma de atención, correo y/o llamada, así como consultas lunes a viernes de 8:00 a 18:00, deberá cubrir: Gestión de incidencias, consultas de facturación, definición de la suscripción, comprensión de licencias disponibles, informes de estados de servicios, informes de facturación, reporte de incidentes. El proveedor deberá acreditar ser Licensing Solutions Provider (LSP) de Microsoft. 		
Lugar de Entrega	Dirección Nacional de Tecnología, Edificio Gabriel A. Mejía, Séptimo Piso, Tegucigalpa, Honduras.		
Plazo de entrega	Activación de las licencias hasta un máximo de 7 días posteriores a la firma del contrato y entrega de la Garantía de Cumplimiento.		





Licenciamiento Microsoft MPSA





Tegucigalpa, M.D.C., 31 de mayo de 2021

Licenciado Jose Garay
Servicio de Administracion de Rentas

Su oficina.

Por este medio hacemos entrega de nuestra propuesta para la adquisicion de licenciamiento de Microsoft en modalidad MPSA solicitado.

Como es de su conocimiento Tecnasa Honduras es un distribuidor de soluciones de alta tecnología para el territorio de Honduras, asimismo es un distribuidor a nivel de la región centroamericana de más de cuarenta fabricantes líderes mundiales, y cuenta con personal técnico entrenado y certificado para atender de manera expedita cualquier solicitud de soporte.

Esperamos que esta propuesta satisfaga sus requerimientos y quedamos a la orden para aclarar cualquier consulta que estime conveniente.

Muy atentamente


Leonardo Zepeda
Consultor de negocios
Tecnasa Honduras





Propuesta Tecnica – Economica

1	Producto	Descripción	Cant.	Precio Final	
				Unitario	Total
		LOTE - 1			
		Item 1.1 Licenciamiento Office 365 - Office 365 EntE3 User	1180	\$ 226.67	\$ 267,470.60
		Item 1.2 Licenciamiento Project - PrjctOnln Pro User	40	\$ 340.00	\$ 13,600.00
		Item 1.3 Licenciamiento Visio - Visio OnlP2 User	20	\$ 170.00	\$ 3,400.00
				SUBTOTAL	\$ 284,470.60
				ISV 15%	\$ 42,670.59
				TOTAL	\$ 327,141.19